



## VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - US 2019

Acuerdo de la Comisión de Investigación de fecha 26 de septiembre de 2019 por la que se resuelve la convocatoria de Ayudas para Acciones Específicas de Transferencia de Conocimiento. (Modalidad A1). **(I.7A1). 3ª.**

De conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la citada Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR y DESESTIMAR las siguientes:

Solicitantes	Título de la patente	Importe (€)	Rama
Pachón Díaz, Jerónimo	Compuestos naturales antivirales.	3.000,00	Ciencias de la Salud
Lizana Moral, Francisco Jesús	Unidad de aire acondicionado, ventilación y almacenamiento de energía térmica para una respuesta inteligente a la demanda de calefacción y refrigeración	3.000,00	Ingeniería y Arquitectura
Moyano Campos, Juan José	Procedimiento y dispositivo para evaluación in situ de la acción de agua-viento sobre huecos de fachada Motivo: Informe desfavorable de patentabilidad	Desestimada	Ingeniería y Arquitectura
Moyano Campos, Juan José	Dispositivo y procedimiento para evaluación in situ de la transmitancia térmica en fachadas ubicadas en regiones cálidas mediante una caja fría.	3.000,00	Ingeniería y Arquitectura
Heredia Benot, Guillermo	Mecanismo de Pinza para Sistema Aéreo No Tripulado para Inspección de Tuberías	3.000,00	Ingeniería y Arquitectura

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, según dispone el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 26 de septiembre de 2019

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Julián Martínez Fernández.

De acuerdo con el Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, Artº 41 y las Normas de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Sevilla para el ejercicio 2019, se incorporarán al ejercicio 2020, únicamente los créditos financiados mediante transferencia de carácter finalista (créditos AFECTADOS) hasta el límite de su financiación externa.

El resto de los créditos, entre los que se encuentran los del Plan Propio de Investigación y Transferencia, son no finalistas (créditos NO AFECTADOS) y por tanto no se incorporarán al ejercicio 2020.

Por ello, se ruega tengan previsto este extremo y se agote el crédito en la ayuda concedida en el presente ejercicio 2019. Deberán ajustarse a las Normas de Cierre del Ejercicio 2019 dictadas por la Gerencia con fecha 16/09/2019.

Código Seguro De Verificación	hm9hJfY5uG5eR1TZzfXKSQ==	Fecha	03/10/2019	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/hm9hJfY5uG5eR1TZzfXKSQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/hm9hJfY5uG5eR1TZzfXKSQ==</a>			